

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**6833** GIRONA

Edicto.

Don José Antonio Marquínez Beitia, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil uno de Girona,

Hago saber: Que en el expediente de Concurso Voluntario abreviado número 423/2011, se ha acordado en virtud de auto dictado en fecha 21 de enero de 2013, la convocatoria judicial de junta de acreedores de la mercantil Meselrent, Sociedad Limitada, con Cif B-17715234 para el próximo 11 de abril de 2013 a las diez horas, que se celebrará en la sala de audiencias de este Juzgado.

Se hace saber a los concursados y a los acreedores cuyos créditos superen, conjunta o individualmente, una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva, que podrán presentar propuesta de convenio desde la notificación de esta resolución, hasta 20 días antes de la celebración de la junta.

Y para que sirva de publicación, expido el presente edicto en

Girona, 21 de enero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130006766-1